		Guía D	ocente			
Datos Identificativos			2012/13			
Asignatura (*)	Traballo Fin de Mestrado Código		653491014			
Titulación						
		Descr	iptores			
Ciclo	Período	Cu	rso	Tipo	Créditos	
Mestrado Oficia	al 1º cuadrimestre	Seg	undo	Obrigatoria	15	
Idioma	Galego					
Prerrequisitos						
Departamento	Medicina					
Coordinación	Millan Calenti, Jose Carlos Correo electrónico jose.millan.calenti@udc.es		nti@udc.es			
Profesorado	Caamaño Ponte, Xose		Correo electrónico	caamajos@hot	jos@hotmail.com	
	Hernandez Rodriguez, Gerardo			gerardo.hernan	dez@udc.es	
	Maseda Rodríguez, Ana Belén			ana.maseda@u	udc.es	
	Millan Calenti, Jose Carlos			jose.millan.cale	nti@udc.es	
	Vasco Varela, Beatriz			Beatriz.Vasco.\	/arela@sergas.es	
Web	http://gerontologia.udc.es					
Descrición xeral	Mediante el trabajo Fin de Máster el alumno tratará de acreditar las competencias adquiridas durante la realización del					
	postgrado oficial.					

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación

Resultados da aprendizaxe		
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)	Comp	etencias da
	tit	tulación
Que el alumno sea capaz de aplicar sus conocimientos teóricos y referidos a la investigación en la realización de un trabajo,	Al1	
que aplicando el método científico, aporte indicios de calidad al saber gerontológico		
Conocer el método para la presentación de trabajos orales ante tribunales	AM2	CM1
		CM2
Conocer la metodología para la elaboración de presentaciones multimedia para la presentación de trabajos científicos	AM2	CM1
		CM2

Contidos		
Temas	Subtemas	
Trabajo Fin de Máster	Elaboración de acuerdo a las normas publicadas por la Facultad de Ciencias dela	
	Salud sobre memorias Fin de Máster.	
Contenidos	El Trabajo consistirá en la elaboración y presentación pública de una investigación	
	llevada a cabo por el estudiante en la que se hará especial hincapié en la aplicación	
	de dicha investigación al campo de la gerontología y la geriatría. La comisión	
	evaluadora prestará especial consideración a la presentación y la exposición del	
	informe final de investigación.	

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Análise de fontes documentais	10	100	110
Presentación oral	1	10	11
Traballos tutelados	10	200	210



Atención personalizada 0 0 0
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

	Metodoloxías
Metodoloxías	Descrición
Análise de fontes	Selección bibliográfica relativa al tema de estudio. Al menos el 80% de los trabajos que justifiquen el interés de su
documentais	investigación han de ser de calidad científica, en inglés e incluidos en bases de datos bibliográficas como Medline.
Presentación oral	El trabajo deberá de exponerse y defenderse ante un tribunal que será nombrado por la Comisión Académica del Máster.
	Dicho tribunal estará formado por tres profesores/doctores del equipo docente del título. Para la evaluación del Trabajo se
	tendrá en cuenta el informe presentado, la presentación pública y las respuestas a las preguntas del tribunal. Se valorará
	especialmente el rigor científico, la consistencia del proceso desarrollado y sus aportaciones originales. El acto de lectura y
	defensa tendrá lugar en sesión pública durante el período lectivo del curso académico y será convocado por el/la presidente/a
	del tribunal y hecho público en los tablones del Centro. Terminada la defensa del Trabajo cada miembro del tribunal formulará
	por escrito una valoración sobre el mismo, de acuerdo a las competencias alcanzadas y definidas, tanto genéricas como
	transversales, en el título.
	De acuerdo con el artículo 5 del RD 1125/2003, el tribunal otorgará una calificación cuantitativa y otra cualitativa que
	recogerán la calificación de "suspenso" (de 0 a 4,9), "aprobado" (de 5 a 6,9), "notable" (de 7
	a 8,9) o "sobresaliente" (de 9 a 10).
	El tribunal podrá otorgar la calificación de "matrícula de honor" si la calificación global es de sobresaliente y
	emitiese, en tal sentido, el voto favorable de todos sus miembros, teniendo en cuenta la normativa de cada Universidad en
	este sentido.
Traballos tutelados	El Trabajo consistirá en la elaboración y presentación pública de una investigación llevada a cabo por el estudiante en la que
	se hará especial hincapié en la aplicación de dicha investigación al campo de la gerontología y la geriatría. La comisión
	evaluadora prestará especial consideración a la presentación y la exposición del informe final de investigación.
	Para que una propuesta se considere aceptada y el estudiante pueda proceder a su desarrollo y elaboración, el estudiante
	deberá presentar, antes de la finalización del segundo cuatrimestre, ante la Comisión Académica del Máster, una propuesta
	del Trabajo que pretende desarrollar, incluyendo los siguientes elementos:
	- Resumen, máximo mil palabras, del contenido del proyecto (antecedentes, objetivos e hipótesis de la investigación,
	metodología a emplear en el Trabajo).
	- Esquema o índice general (posible estructura en capítulos y principales epígrafes del Trabajo que se vaya a realizar).
	- Selección bibliográfica relativa al tema de estudio. Al menos el 80% de los trabajos que justifiquen el interés de su
	investigación han de ser de calidad científica, en inglés e incluidos en bases de datos bibliográficas como Medline.
	- Firma del profesor tutor y del estudiante.
	Una vez dado el visto bueno por parte de la Comisión y del tutor de la propuesta presentada, el alumno procederá al
	desarrollo del Trabajo final. Una vez finalizado y de acuerdo a los plazos establecidos, el alumno deberá de entregar, dirigidos
	al Presidente de la Comisión Académica, tres ejemplares del proyecto elaborado (uno para cada uno de los miembros del
	tribunal de evaluación), debidamente encuadernados, acompañados del escrito de autorización de lectura y defensa de su
	director o tutor. Los Trabajos Fin de Máster podrán ser dirigidos por varios profesores. En este caso el informe deberá ir
	avalado por todos ellos.

Atención personalizada			
Metodoloxías Descrición			
Traballos tutelados El Trabajo Fin de Máster (15 ECTS) tiene como finalidad la acreditación de que el estudiante ha adquirido los conocimient			
Análise de fontes	competencias asociados al título de Máster Universitario en Gerontología. Aunque su origen vendrá determinado desde la		
documentais	asignatura de Metodología de la Investigación, será realizado por el estudiante a lo largo del tercer cuatrimestre bajo la		
Presentación oral	dirección de un profesor tutor-Doctor que se asignará en función de la coincidencia de intereses de investigación.		

Avaliación

Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	Para la evaluación del Trabajo se tendrá en cuenta el informe presentado, la presentación pública y las	50
	respuestas a las preguntas del tribunal. Se valorará especialmente el rigor científico, la consistencia del	
	proceso desarrollado y sus aportaciones originales. El acto de lectura y defensa tendrá lugar en sesión	
	pública durante el período lectivo del curso académico y será convocado por el/la presidente/a del tribunal y	
	hecho público en los tablones del Centro. Terminada la defensa del Trabajo cada miembro del tribunal	
	formulará por escrito una valoración sobre el mismo, de acuerdo a las competencias alcanzadas y definidas,	
	tanto genéricas como transversales, en el título.	
	De acuerdo con el artículo 5 del RD 1125/2003, el tribunal otorgará una calificación cuantitativa y otra	
	cualitativa que recogerán la calificación de "suspenso" (de 0 a 4,9), "aprobado" (de 5 a	
	6,9), "notable" (de 7 a 8,9) o "sobresaliente" (de 9 a 10).	
	El tribunal podrá otorgar la calificación de "matrícula de honor" si la calificación global es de	
	sobresaliente y emitiese, en tal sentido, el voto favorable de todos sus miembros, teniendo en cuenta la	
	normativa de cada Universidad en este sentido.	
Análise de fontes	Para la evaluación del Trabajo se tendrá en cuenta el informe presentado en formato papel. Se valorará	25
documentais	especialmente el rigor científico, la consistencia del proceso desarrollado y sus aportaciones originales.	
Presentación oral	El estudiante deberá exponer el Trabajo y defenderlo ante un tribunal que será nombrado por la Comisión	25
	Académica del Máster. Dicho tribunal estará formado por tres profesores/doctores del equipo docente del	
	título.	

Observacións avaliación

	Fontes de información
Bibliografía básica	
Bibliografía complementaria	

Recomendacións
Materias que se recomenda ter cursado previamente
Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario
Observacións
Lectura y comprensión idioma inglés en trabajos científicos.

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías